PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

AUDITORÍA ESPECIAL DE
DESEMPEÑO

REPORTE SEMANAL DE

Información Económica Oportuna

SEMANA XXVI

Del 28 de junio al 2 de julio de 2021

Reporte de los avances del COVID-19 en México y Coahuila	2
ASF entrega a Diputados primer informe sobre la Cuenta Pública 2020	3
SHCP estima dejar de recaudar un billón de pesos en 2021	4
Primer año del T-MEC ¿cómo vamos?	5
Indicadores Macroeconómicos de Coyuntura	6

Indicadores Oportunos

Indicador	28-06-21	02-07-21	Variación
Tipo de cambio (pesos por USD)	19.83	19.74	↓
Petróleo WTI (USD por barril)	74.05	75.23	↑
Petróleo MME (USD por barril)	70.20	70.57	↑
IPC (unidades)	50,550	50,377	↓
UDI	6.82	6.73	↓
UMA	89.62	89.62	→
CETES 28D	4.03	4.30	↑
TIIE 28D	4.52	4.52	→
Onza oro NY (USD por oz)	1,780.15	1,790.75	↑
Onza plata NY (USD por oz)	26.21	26.64	↑

Fuente: El Economista e Investing.com

Radiografía COVID-19 al 2 de julio de 2021			
País	Casos confirmados	Total de muertes	Dosis de vacunas administradas
Estados Unidos	33,683,706	605,134	327,247,665
España	3,833,868	80,911	42,792,983
Italia	4,261,582	127,615	53,555,859
Alemania	3,737,119	91,020	75,781,404
China	103,802	4,847	1,264,149,000
México	**2,531,229**	**233,425**	**45,898,210**
Mundo	182,825,864	3,958,486	3,123,937,997
Fuente: Johns Hopkins University			

Reporte de los avances del COVID-19 en México y Coahuila

	México				Coahuila	
Fecha	Casos acumulados	Casos diarios	Muertos	Muertos por día	Casos Acumulados	Casos diarios
28 de junio 2021	2,507,453	1,661	232,608	44	71,764	8
29 de junio 2021	2,513,164	5,711	232,803	195	71,774	10
30 de junio 2021	2,519,269	6,105	233,047	244	71,805	31
1 de julio 2021	2,525,350	6,081	233,248	201	71,852	47
2 de julio 2021	2,531,229	5,879	233,425	177	71,879	27

Casos acumulados, nuevos, y defunciones por COVID-19 en México (personas)

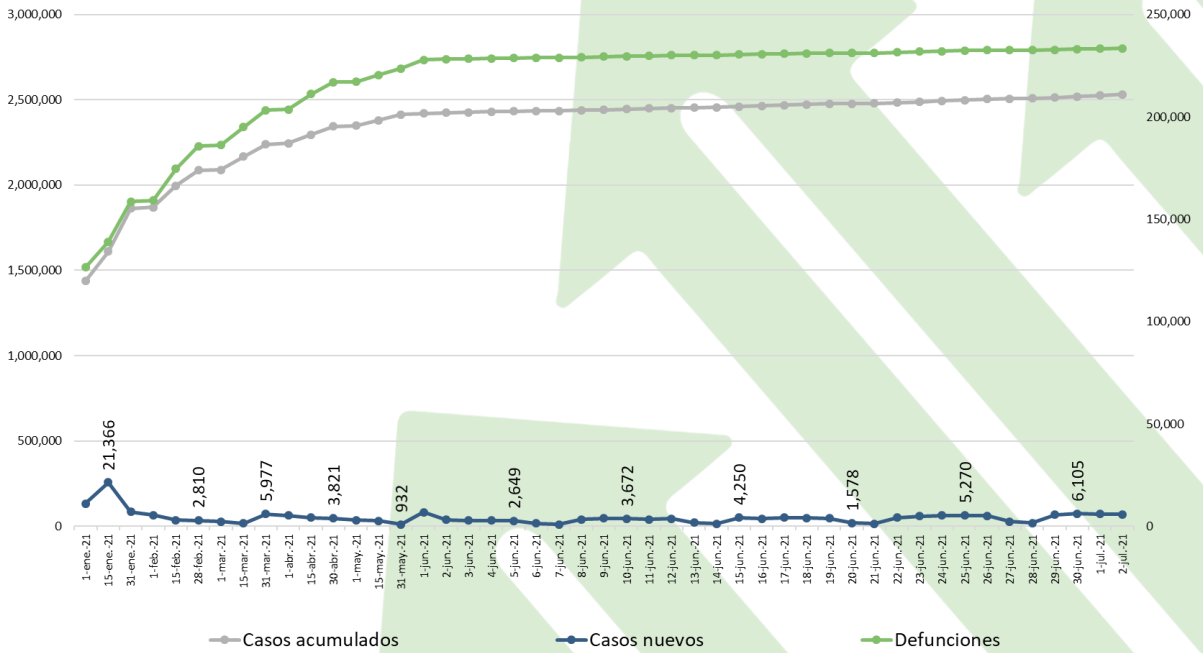

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Salud a nivel federal

ASF entrega a Diputados primer informe sobre la Cuenta Pública 2020

David Rogelio Colmenares Páramo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), hizo entrega del primer informe de resultados de la Cuenta Pública 2020 a la Cámara de Diputados el día 30 de junio de 2021.

Esta entrega corresponde al segundo año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador; este primer informe fue presentado en modalidad semipresencial, y es la primera de tres entregas, que por procedimiento se inicia por las revisiones menos complejas, mientras que, en caso de auditorías más robustas, se presentan en el segundo y tercer informe.

La ASF señaló que el total de auditorías programadas para la Cuenta Pública 2020, es de 1,523. En esta primera entrega se da cuenta de 125 informes individuales que contemplaron: 104 auditorías de cumplimiento, cuatro de desempeño, una auditoría combinada de cumplimiento y desempeño, y 16 de cumplimiento a inversiones físicas.

En el informe se detalla que se encontró un daño al erario por 588,840,000 pesos, como resultado de las 125 auditorías realizadas tanto a dependencias federales, organismos no sectorizados, órganos desconcentrados y entidades federativas, así como a la Ciudad de México.

Del monto total del daño, sólo 122,595,000 pesos fueron aclarados por las instancias pertinentes, por lo que restan 466,244,000 pesos para que se aclare su destino.

Los tres montos más grandes los concentran PEMEX Exploración y Producción (PEP) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La cifra más grande del presunto desfalco lo concentra PEP en la obra denominada Ingeniería, Procura y Construcción de un Oleogasoducto y Oleoducto hacia la plataforma PP-Ayatsil-C a instalarse en el Golfo de México, esta obra presenta un presunto daño patrimonial por 159 millones 501 mil 62 pesos.

El titular detallo que “durante el periodo de 2018 a 2021 hemos presentado un total de 101 dictámenes técnicos en materia de cumplimiento financiero, que derivaron en denuncias de hechos por un monto superior a 18,000 millones de pesos, este monto supera en 60.0% del total acumulado desde la creación de la ASF”.

SHCP estima dejar de recaudar un billón de pesos en 2021

El documento renuncias recaudatorias 2021 contiene las estimaciones de las pérdidas recaudatorias causadas por los tratamientos que se desvían de la estructura normal de los impuestos federales de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes. Permite identificar los beneficios tributarios que se otorgan por medio del marco impositivo y estimar la pérdida de ingresos tributarios que representan.

La medición de las renuncias recaudatorias contribuye a la evaluación del sistema tributario y permite conocer las características de cada uno de los impuestos y aquellas áreas que podrían incrementar el potencial recaudatorio de los distintos gravámenes.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indicó en el documento que para este año estima pérdidas recaudatorias por 1.03 billones de pesos, lo cual representa un aumento de 131,989 millones de pesos con respecto al año anterior. Estas pérdidas representarían el 4.08 por ciento del PIB, esto de acuerdo con el Presupuesto de Gastos Fiscales 2021.

La mayor renuncia recaudatoria es la tasa cero en el impuesto al valor agregado; las tasas reducidas a los impuestos al consumo equivalen a 329 mil 365 millones de pesos menos y las exenciones a 65 mil 538 millones, en total se dejan de recaudar 1.5 por ciento del PIB en impuestos al consumo.

El 30.0% de estas pérdidas estimadas corresponderían a tasas reducidas en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), otro 23.0% correspondería a estímulos fiscales, las exenciones al Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas físicas también tendrían un impacto del 23.0% del total de las pérdidas para este año.

La SHCP comentó que “los montos reportados en el documento Renuncias Recaudatorias 2021, a diferencia de los recursos contenidos en un Presupuesto de Egresos convencional, corresponden a estimaciones de ingresos que el erario deja de percibir por la auto aplicación por parte de los contribuyentes de los tratamientos diferenciales contenidos en los ordenamientos legales de los diversos impuestos”.

Primer año del T-MEC, ¿cómo vamos?

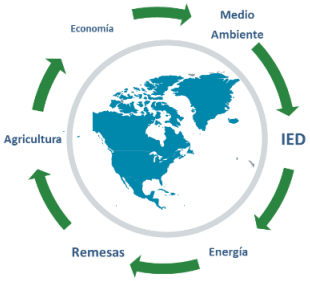

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) entró en vigor el 01 de julio de 2020, en plena crisis por la pandemia de COVID – 19. A un año de vida de dicho tratado se ha logrado fortalecer el comercio y la inversión en la región de América del Norte.

La subsecretaría de Comercio Exterior, Luz María de la Mora, señaló que "a causa de la pandemia, hubo meses donde los tres países tuvimos que cerrar la actividad económica, alinear sectores esenciales fue todo un reto, pero el trabajo en conjunto rindió resultados. Hoy por hoy, México es el primer socio comercial de Estados Unidos y el tercero de Canadá, además, ambos países representan el 54.0 por ciento de la Inversión Extranjera Directa (IED) que llega al país."

Ahora bien, el negociador en jefe del T-MEC, Kenneth Smith, mencionó que el balance al primer año es positivo, sin embargo, se deben de atender irritantes que podrían traer problemas si no se atienden con oportunidad.

Entre los temas controversiales se encuentra el agrícola, ya que la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), están en contra de productos biotecnológicos, bloqueando la semilla transgénica de algodón y productos genéticamente modificados como el maíz, estos problemas pueden escalar, señaló Kenneth Smith.

Juan Carlos Baker, ex subsecretario de Comercio Exterior de México dijo que "hemos generado incertidumbre en distintos frentes, tanto en la implementación de políticas públicas, en el sector energético, en el abasto de medicinas, todos esos temas son distractores que evitan que la región de América del Norte se vuelva la más competitiva del mundo, hasta el momento, no hay nada que reprocharle al tratado, pero hay que poner atención en los detalles".

La directora general de la asociación "México ¿Cómo vamos?" Sofía Ramírez mencionó que, por la integración comercial y la recuperación de Estados Unidos, se han fortalecido ciertos rubros en la economía mexicana como la maquila, IED y las remesas, también apuntó que "las cosas están funcionando como estaban funcionando, para bien y para mal. Y esas cosas eran una muy fuerte dependencia con Estados Unidos, y el T-MEC lo único que hace es consolidarla".

Indicadores Macroeconómicos de Coyuntura

Remesas familiares, 2020 - 2021

Para el mes de abril, los ingresos por remesas familiares fueron de 4,047.6 millones de dólares (mdd), es decir, un incremento de 39.1% respecto al mismo mes del año anterior. Se registraron 10 millones 793 mil 681 operaciones, 22.5% mayor a la de hace un año. El promedio de envío de remesas fue de 375 dólares, es decir, mayor en 13.6% al promedio de abril del año anterior.

De enero a abril de 2021, las remesas acumularon un total de 14 mil 663.1 mmd, es decir, un incremento de 19.1% con respecto al mismo periodo de 2020.

Remesas familiares, 2020 - 2021 (millones de dólares)

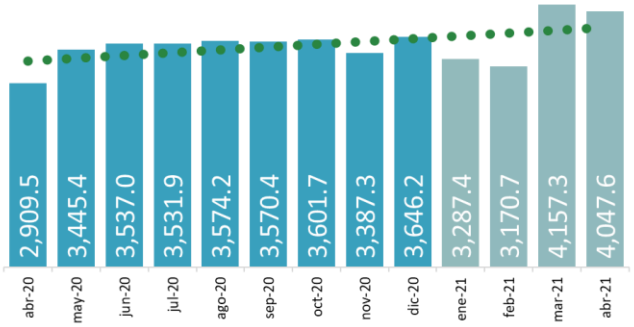

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Tasa de desocupación mensual

Para mayo de 2021, la tasa de desocupación nacional fue de 3.99%, lo cual representa una disminución de 0.66 puntos porcentuales respecto al mes anterior, cuyo valor fue de 4.65%.

Los niveles más altos se presentaron en los meses de junio y julio de 2020 con porcentajes de 5.49 y 5.39%. En el comparativo anual de mayo de 2020 a el mismo mes de 2021 pasó de 4.19% a 3.99% menor en 0.20 puntos porcentuales.

Tasa de desocupación mensual (porcentaje)

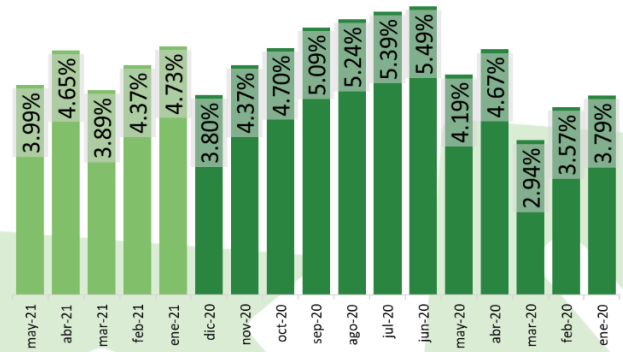

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Contribuyentes inscritos en el RIF por sector

Durante el periodo enero – marzo, se tenían 3,736,557 contribuyentes inscritos al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF). Es importante destacar que este régimen fiscal registró una reducción de un millon 709 mil 571 contribuyentes. En su estructura interior, cinco sectores concentran el 79.9% de los usuarios que tributan en este régimen, el que más destaca es el comercio al por menor con más de un millon de contribuyentes inscritos, seguido por transportes, correos y almacenamiento con 527,645 contribuyentes inscritos.

Contribuyentes inscritos en el RIF por sector (Contribuyentes y estructura porcentual)

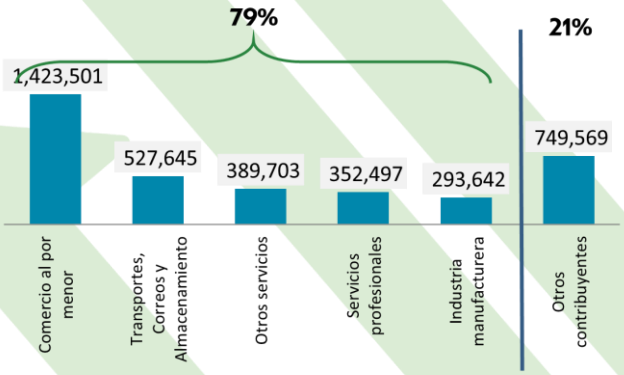

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de SHCP